ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1469

Ciudad de México, a 02 de marzo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1469
Fecha de recepción de la información: 28 de febrero del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
PANTALON CORTO / HN1044	162
PANTALON CORTO / HR7867	122
CHAMARRA/ HS1158	100
T-SHIRT/ HR8207	254
PANTALON CORTO/ IC2045	285
T-SHIRT/ HR8208	233
T-SHIRT/ HR5921	817
PANTALON CORTO/ IC9967	847
PANTALON/ HR5790	811
T-SHIRT/ IC0324	982
T-SHIRT/ IB8870	273
PANTALON/ HR6611	1324
T-SHIRT/ IC0335	354
T-SHIRT/ IB8866	116
PANTALON CORTO/ IB8868	212
T-SHIRT/ HS1164	105

PANTALON CORTO/ HN5540	695
PANTALON CORTO/ HR6332	1085
PANTALON CORTO/ HD6290	409
PANTALON CORTO/ HD6290	1
CHAMARRA/ HI5276	84
CHAMARRA/ HI5276	68
CHAMARRA/ HI5276	30
CHAMARRA/ HI5276	8
T-SHIRT/ HR8208	702
PANTALON CORTO/ HR7867	1001
PANTALON CORTO/ HN1044	3452

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.